



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101262215		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 07	MES 05	AÑO 2026	VIGENCIA DESDE DÍA 06		MES 05	AÑO 2026	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 22		MES 05	AÑO 2027	
							A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CARMENAGRO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.477-3			
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 35 - 80 BRR EL SALVADOR						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3183146563		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO SEGOVIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.981.391-2			
DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 50 - 32						CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA			TELÉFONO 8315507		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SMDE-SASIE-0010-2026, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIO DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO, REACTIVACION Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS CADENAS APICOLA, PISCICOLA Y GANADERA, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA DIVERSIFICACION ECONOMICA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 202400000005571.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/05/2026	22/11/2026	\$15,704,843.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	06/05/2026	22/05/2027	\$15,704,843.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA \$ *****70,078.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****14,834.00	TOTAL A PAGAR \$ *****92,912.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****31,409,686.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101262215

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Henry Manrico G U R.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101262215, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de MAYO de 2026

Henry Mauricio GJ R.

14-44-101262215

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas